

REGLAMENTO DE TEMAS LIBRES

Información general

Los temas libres son una actividad esencial del Congreso y una válida expresión de la actividad científica independiente de los distintos grupos de trabajo.

Cada congreso deberá contar con un Comité Científico, al que se le elevarán en tiempo y forma los resúmenes para ser presentados como temas libres, para su evaluación y aceptación.

Cada autor deberá enumerar los trabajos libres en orden de importancia para ser aceptado por el Comité Científico. Si cerrada la fecha límite de aceptación (**15 de octubre de 2011**) hay espacio para presentar más de cuatro temas por autor, el Comité Científico notificará cuantos trabajos le han sido aceptados de acuerdo a la carga horaria.

No se aceptarán trabajos basados en casos aislados ("a propósito de un caso") a excepción de ser un caso inédito o ejemplificador en cuanto al diagnóstico o su resolución terapéutica.

Cada sesión de trabajos libres deberá contar con un comentador designado por el Comité Científico. A tales fines se sugiere dividir las sesiones en temas:

a.- otológicos; b.- faringo laringeos, voz y cuello; c.- rinológicos; d.- fonoaudiológicos; e.- misceláneas.

El comentador hará aportes y preguntas sobre cada trabajo presentado y recomendará al comité de redacción de la revista de la FASO el título de los mejores trabajos a publicar en dicha revista. Del resto de los trabajos libres se podrán publicar solamente los resúmenes presentados al Comité Científico del congreso. El Comité de redacción de la Revista de la FASO se reserva el derecho de la publicación en su totalidad.

La presentación oral no podrá exceder los 10 minutos para el presentador; 2 minutos para el comentador y 2 minutos para la discusión o preguntas del auditorio, pudiendo acompañarse la exposición con proyección de material audiovisual. Ello dará lugar a presentar solo 4 trabajos libres por hora.

Los autores deben estar inscriptos en alguna de las formas:

- 1.- Miembro Titular: Asiste en forma activa y presencial.
- 2.- Miembro Adscripto: Participa del congreso a través de la presentación de un trabajo libre o póster, pero sin concurrencia al evento.

Al momento de entrega del trabajo científico para su evaluación por el Comité Científico, al menos uno de los autores deberá estar inscripto al congreso para que el trabajo sea aceptado.

Todos los autores deberán estar con el aporte anual al día

El/los autor/es serán informados 30 días antes del congreso sobre el día y hora de su presentación. *Dicho horario será Inamovible, no pudiendo ser alterado durante el transcurso del Congreso.*

La ubicación de los trabajos en programa será realizada con anterioridad por el Comité Científico, no pudiéndose realizar modificaciones en días y horarios.

La presentación del resumen implica la obligatoriedad de su presentación.

Sólo serán recibidos los resúmenes estructurados entregados hasta el **15 de octubre de 2011**, remitidos electrónicamente a través de nuestro sitio web: www.faso.org.ar y que se ajusten a la siguiente reglamentación:

1. Título en mayúsculas
2. a.-Autores (apellidos y nombres), no más de cuatro (4) por trabajo, a excepción de los trabajos cooperativos, donde podrán figurar dos (2) autores por institución interviniente
- b.- Se podrán presentar hasta cuatro (4) trabajos por autor a excepción de los trabajos multicéntricos en cuyo caso podrán ser dos (2) autores por centro operativo.

3. Lugar de trabajo y domicilio

4. El cuerpo del resumen deberá contener (a excepción de las presentaciones de videos y Contribuciones que se refieran a datos históricos y/o humanísticos que se detallan en particular) los siguientes ítems:

Antecedentes: puesta al día del estado actual del problema.

Objetivo: define qué se busca demostrar o señalar.

Lugar de aplicación o marco de referencia: delimita el entorno de realización.

Diseño: define el modelo de investigación.

Población: pacientes o participantes, conforma el material.

Método: es cómo se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto.

Resultados: deben incluirse los principales.

Conclusiones: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos

5. El texto del resumen no debe ser inferior a las 300 palabras ni exceder las 500.

Aquellos que no cumplan con estos requisitos no serán evaluados por el Comité.

El Comité Evaluador procederá a su estudio, aceptándolos o rechazándolos de acuerdo a su mérito e interés, desconociendo el nombre de los autores y la procedencia del trabajo al momento de evaluarlo.

Presentación de videos

Sólo serán recibidos los resúmenes estructurados que deben ser remitidos electrónicamente a través de nuestro sitio web: www.faso.org.ar hasta el **15 de octubre de 2011** y deberá contener los siguientes ítems: a.- Introducción, b.- Descripción de contenidos y c.- Observaciones y/o Comentarios.

Deberá presentarse una sola película por CD.

Duración máxima: 8 minutos.

Deberá constar de locución (obligatoria), condición indispensable para su aceptación y podrá contar de audio.

No podrán figurar más de 4 autores por video.

Deberán estar editados en CD en sistema Windows Media Player, Real Player o Quick Time.

En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.

No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

Comunicaciones E-posters:

La presentación de trabajos en láminas favorece la comunicación entre el público y los autores, optimizando el tiempo de ambos y brindando ventajas en el intercambio académico y personal. Esta modalidad de presentación está dirigida a obtener una expresión eminentemente gráfica e ilustrada del contenido de un trabajo científico.

El texto deberá ser reducido al mínimo indispensable para poder transmitir los conceptos y conclusiones fundamentales y será todo un apoyo para los gráficos, tablas e ilustraciones que son el verdadero objetivo de las láminas.

No se aceptarán para exponer en láminas los trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

La Secretaría Técnica informará a los autores los horarios en que deberán permanecer junto a los pósters, a fin de presentarla al Comité Científico y discutirla con sus miembros. La presencia de uno de los autores en el horario establecido será condición necesaria para la preselección del póster a premio.

Serán recibidos los resúmenes de los pósters, según modelo utilizado para todos los trabajos, debiendo remitirlo electrónicamente hasta el **15 de octubre de 2011** a nuestro sitio web: www.faso.org.ar

Instrucciones para la presentación:

En las sesiones de póster electrónico (E-Póster) los trabajos se presentarán en una pantalla de plasma (en vertical) de gran formato (42 pulgadas), de esta forma los autores no tendrán que imprimir ni colocar su póster.

Realización de su E-Póster:

Le rogamos que tenga en cuenta las siguientes indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo:

- *Es importante que tenga en cuenta que el tamaño de la plantilla está optimizado para su correcta visualización en las pantallas de plasma de las sesiones E-póster. Por favor no altere las dimensiones de la plantilla (18cm x 32cm), pues su modificación afectará directamente a la visualización de los datos que contenga.*
- *El tamaño mínimo de letra recomendada para el texto es de 10 puntos siendo el mínimo recomendado para el título de 20 puntos en negrita. Podrá elegir entre las siguientes tipografías: verdana, tahoma o comic sans.*
- *Puede cambiar el color de fondo si lo desea, pero es importante que tenga en cuenta el contraste (en pantalla se ve mejor la letra clara sobre fondo oscuro).*
- *Imágenes, tablas y gráficos: A la hora de insertar archivos recuerde que puede insertar imágenes pero no contenido multimedia (vídeos, audio, flash, etc.)*

El sistema e-pósters carga los nombres de todos los pósters el número del mismo y los nombres de los autores de modo que el participante pueda acceder fácilmente al póster que sea de su interés.

Presentación del material en oficina receptora: Miércoles 18 de Agosto a las 10 horas

Defensa del e-poster: Jueves 19 de Agosto de 15 a 17 horas

Retiro del material: Viernes 20 de Agosto a las 18 horas.

Mejor Tema Libre:

El Comité Organizador del Congreso ha instituido este Premio con el objeto de estimular la producción científica. Todos los resúmenes presentados con esta opción deberán ser inéditos y serán evaluados por un Comité Científico, quien será el encargado de efectuar una preselección designando aquellos que por su mérito, calidad e interés pudieran optar a Premio.

En este caso, deberá tener un título de fantasía y **NO** se deberán incluir los nombres de los autores ni del grupo de trabajo, ni del lugar de realización, ni ningún otro dato que permita la identificación de sus autores.

Se deberá consignar en sobre aparte todos los datos verdaderos para su identificación para ser informados por nuestra secretaría para que sea remitido el artículo completo posibilitando su evaluación final por parte del Jurado designado a tal fin. La inscripción de trabajos a premio cerrará indefectiblemente el día **15 de octubre de 2011**.

Enviar a FASO: Ángel J. Carranza 2382 (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires